

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Proclama de José de la Cuesta

22 August 1832

Guadalajara, Jalisco

Content:

El comandante general del estado de Jalisco a sus habitantes, 22 de agosto 1832

Jaliscienses: marcho a la guerra a completar las convulsiones que agitan a la tiranía. Ella no dará un paso sin nadar en las olas de su sangre. Vuestra libertad va a ser afianzada para siempre, y la dulce paz, en que gozaréis de ella, será mi más grata recompensa.

Amigos queridos: tenéis en mí un admirador de vuestras virtudes. Inflexibles a la resistencia, bravos en el peligro: sois dóciles, sois generosos después del triunfo. Vuestros majestuosos movimientos no han sido manchados con ninguna clase de desorden.

Continuad así, y no olvidéis jamás, que la libertad no puede existir sin la virtud. Yo me he llenado de regocijo viendo en todos vuestros actos públicos el modelo de un pueblo libre y honrado.

Jaliscienses: sed felices y contad siempre con vuestro amigo.

Guadalajara, agosto 22 de 1832.

José de la Cuesta

Imprenta Liberal en la esquina de San José el Real y Arquillo, a cargo del ciudadano José Guadalupe Amacosta.

Context:

Albeit not a pronunciamiento, José de la Cuesta's address serves as an example of the kind of individual statements of intent that circulated alongside any given pronunciamiento cycle. In this instance, the commander general of Jalisco wanted to make publicly known that he personally supported the pronunciamiento series initiated by the Plan of Veracruz of 2 January 1832, and was willing to fight for the cause.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1604>